

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REVOCACIÓN DE MANDATO

PROTEGERÁN CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Por Cecilia Conde

El próximo 10 de abril habrá un operativo de seguridad para resguardar el ejercicio de revocación de mandato del presidente, Andrés Manuel López Obrador, afirmó la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez. Refirió que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) solicitaron apoyo para el operativo de seguridad, como sucede en los días de elección. “Para que todos aquellos que deseen concurrir, lo puedan hacer, entonces desde entonces estamos colaborando con el Instituto Electoral de Querétaro”, subrayó. Señaló que por ese motivo participarán elementos de las policías municipales y estatal, así como la Guardia Nacional. “Si bien no se elige a ninguna persona, es el mismo tratamiento que se da, el Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto Nacional Electoral (INE) han solicitado el resguardo de boletas”, aseveró. Recalcó que las fuerzas de seguridad estarán pendientes por si se requiere de apoyo en alguna situación. (DQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/protegeran-consulta-de-revocacion-de-mandato-8097164.html>

LISTO OPERATIVO DE SEGURIDAD PARA CONSULTA POPULAR LUPITA MURGUÍA

Por Tina Hernández

A cinco días de la celebración de la consulta ciudadana por la revocación de mandato, la titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro (SEGOB), Lupita Murguía Gutiérrez, compartió que el operativo de seguridad se organiza entre el estado y los órganos electorales local y federal. De manera específica, explicó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Coordinación Estatal de Protección Civil de Querétaro (CEPCQ) mantienen comunicación constante con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Guardia Nacional (GN) para el resguardo de la papelería y material que se utilizará el día de la jornada, así como las acciones que se emprenderán el día de la jornada. “El tratamiento que se da a la Consulta Ciudadana es como un proceso electoral. Si, bien es cierto que no se elige a ninguna persona es el mismo tratamiento que se da. El Instituto electoral de Querétaro y el INE mismo ha estado solicitando el resguardo de boletas, espacios, lugares donde se van a llegar a cabo los espacios de votación, apoyo de seguridad pública, como estatal, como de la misma Guardia Municipal para que todos aquellos que deseen concurrir lo puedan hacer sin ningún problema”. La encargada de la política interna del estado de Querétaro señaló que se mantendrán atentos desde el gobierno de estado por si existe la necesidad de una reacción inmediata por parte de las autoridades de seguridad pública y protección civil. (N 1 y 8)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2022/04/06/listo-operativo-de-seguridad-para-consulta-popular-lupita-murguia/>

REVOCACIÓN DE MANDATO: NECESARIO QUE LA CIUDADANÍA SE APODERE DE LA DEMOCRACIA, DESTACAN EN FORO

Por Cecilia Gabriela Velázquez

La revocación de mandato es un derecho de la ciudadanía, que debe surgir desde ésta hacia el gobierno, coincidieron las expertas del Foro Virtual de Discusión Estatal de Revocación de Mandato 2022 en el estado de Querétaro, quienes observaron que, en los hechos, el ejercicio del próximo 10 de abril surgió desde el partido del presidente de México. Reconocida en el artículo 35 de la Constitución del país, la revocación de mandato es “un instrumento de rendición de cuentas vertical”, manifestó María Pérez Cepeda, consejera presidenta provisional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), quien enfatizó en la importancia de que sea un proceso vertical: de la sociedad hacia el poder político, puesto que es una forma de empoderar al ciudadano y permitirle tomar decisiones democráticas, así como de moderar situaciones de hiperpresidencialismo o la concentración excesiva de facultades en el poder Ejecutivo. Por su parte,

Coordinación de Comunicación Social 1

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

Marcela Ávila-Eggleton, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), indicó que, si bien los partidos políticos son una parte fundamental en la democracia representativa, es necesario ponerles “un freno” con el fin de que la ciudadanía realmente se apropie de la democracia. Calificó el origen de esta revocación como un “capricho” del presidente de la República, ya que las organizaciones que buscaron las firmas para que se concretara, fueron parte de los partidos aliados a Morena o cercanos a este. En ese sentido, señaló que las iniciativas ciudadanas son las que deben incentivar este proceso al ponerse en la mesa de debate; que se toquen temas de interés social en las consultas. Por su parte, Gabriela Moreno Valle Bautista, catedrática del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), recalcó que este mecanismo horizontal amplía el derecho de participación ciudadana. Además, enfatizó en que debe involucrarse toda la población mexicana, no solamente ciertos grupos sociales, pues caería en “clientelismo”: “no cabe una democracia real sin la participación de todos los sectores de la sociedad”. Necesario revitalizar la democracia representativa. Como parte de los retos a superar, Pérez Cepeda manifestó la necesidad de implementar una “cultura democrática” que consista en reforzar las campañas de educación civil, es decir, “revitalizar” la democracia representativa, y obligar a los representantes a responder de mejor forma a las demandas de una sociedad “plural y compleja”: “la ciudadanía debe asumirse no solo como espectadora, sino como actora dinámica de la esfera pública”. Otra de sus propuestas fue el uso de herramientas tecnológicas para incrementar la eficiencia y economizar estos procesos, así como los electorales. Un ejemplo que sugirió fue la digitalización del voto por medio de urnas electrónicas, para lo cual se requiere de cierta flexibilidad en el proceso y confianza en la ciudadanía: que haya seguridad en el mecanismo, transparencia e inviolabilidad en el voto. Ávila-Eggleton recordó que se necesita por lo menos el 40 por ciento de participación ciudadana en el ejercicio de la revocación de mandato; es decir, de 37.3 millones de votantes, 7.2 millones más de aquellos que votaron por Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de 2018. De lo contrario, el ejercicio no sería “vinculante”. Por último, las tres expertas coincidieron en que la ciudadanía no tiene por qué temer a ejercer su derecho al voto, ya que el INE, como organismo autónomo, “garantiza” el respeto de la decisión ciudadana. Recalaron que, durante el proceso de elección, será la misma ciudadanía encargada de velar por la protección del voto. Moreno Valle exhortó a la población a ejercer su derecho de voto; insistió en “sí acudir [a votar], sí fortalecernos, sí empoderarnos como ciudadanía”.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/revocacion-de-mandato-necesario-que-la-ciudadania-se-apodere-de-la-democracia-destacan-en-foro/>

FUERZAS DE SEGURIDAD ESTATALES Y MUNICIPALES APOYARÁN EN SEGURIDAD DE CONSULTA POPULAR

Por Rubén Pacheco

La Secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, aseguró que las fuerzas de seguridad estatal coadyuvarán en el desarrollo de la consulta popular con motivo de la Revocación de Mandato, misma que se realizará el próximo 10 de abril. “Desde luego estamos colaborando con el INE, con el **Instituto Electoral de Querétaro** para que se pueda dar esta jornada, que se maneja como una elección y que se conoce como revocación de mandato”. Por ello señaló que las fuerzas de seguridad apoyarán al Instituto Nacional Electoral (INE) para garantizar una consulta de manera tranquila.

<https://adnformativo.mx/fuerzas-de-seguridad-estatales-y-municipales-apoyaran-en-seguridad-de-consulta-popular/>

RED DE MUJERES ELECTAS

PRESENTAN "RED DE MUJERES ELECTAS" EN EL MARQUÉS

Dirigida a diputadas, presidentas municipales, síndicas y regidoras que resultaron electas en el proceso electoral 2020-2021, el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, junto a la Consejera electoral y presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Rosa Martha Gómez Cervantes, encabezaron la presentación de la “Red de Mujeres Electas”. Mediante esta presentación, dicha demarcación se convierte en una aliada de esta estrategia en pro de la

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género (VPG), beneficiando a la síndica y regidoras de El Marqués, quienes al integrarse a la red recibirán información y capacitaciones del tema, así como apoyo, asesoría y seguimiento de sus casos. En su intervención, Vega Carriles señaló que para sanar la vida pública el primer paso es dar visibilidad a todas las brechas de desigualdad, incluyendo la violencia política contra las mujeres en razón de género, por lo que aseguró que a través de esta iniciativa se garantizan los derechos político-electorales de las mujeres en ambientes libres de violencia. “En el Municipio de El Marqués expresamos nuestra voluntad de trabajo permanente a favor de cada uno de los propósitos que animan esta Red de Mujeres Electas, como lo son contribuir a erradicar la violencia política de género, lograr la igualdad sustantiva y dar pasos firmes para consolidar una auténtica cultura democrática”, externó. En tanto, Martha Gómez Cervantes, agradeció la apertura del municipio de El Marqués para realizar esta iniciativa, pues señaló, da muestra del compromiso para fortalecer las acciones posibles para erradicar la violencia contra las mujeres. “Un evento que sin duda generará acciones que tengan como finalidad erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres y que no le permita cualquier goce de sus derechos de manera libre. Agradezco la participación de cada una de las presentes da muestra del interés que tienen por coadyuvar en este programa que les dotará de las herramientas necesarias para erradicar cualquier acción que pueda mermar sus derechos”, señaló. Asistieron al evento José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral y secretario de la Comisión de Igualdad Sustantiva; Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral y Claudia Martínez Guevara, síndica. Además de Alma Adriana Guzmán Ruiz, Alma Adriana Guzmán Ruiz, Cinthya Nancy Ugalde Hernández, Elisa Rendón Guerrero, Crystian Vargas Molina, Aidé Ramírez López, María de la Luz Pérez Naranjo, María Felipa Castañón Loyola, regidoras que forman parte de esta red. (DQ 2)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/presentan-red-de-mujeres-electas-en-el-marques-8093384.html>

<https://www.sinpermisoqro.mx/presenta-ieeq-red-de-mujeres-electas-en-el-marques/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

GESTIÓN SOCIAL, ESENCIA DEL PRI: ABIGAÍL ARREDONDO

Se presentó “Convenios PRI”, un programa diseñado por la Secretaría de Gestión Social del Comité Ejecutivo Nacional, que encabeza, Sara Rocha Medina y que arranca hoy en el estado de Querétaro y en todo el país. Por ello, Abigaíl Arredondo, presidenta del PRI en el estado de Querétaro, celebró que se trabaje en beneficio de la militancia, de las y los priístas, mencionó que Elihut Huerta, secretario de Gestión Social del PRI, llevará de manera coordinada estos esfuerzos, porque sin duda, la gestión está en la esencia del Revolucionario Institucional, porque dijo, vendrá a abonar y a fortalecer, trabajando de manera planeada y estratégica: “así se podrá seguir avanzando”. (ELQNO)

OBTIENE PRI QUERÉTARO DESCUENTOS EN SERVICIOS MÉDICOS PARA SU MILITANCIA A TRAVÉS DE CONVENIOS

La secretaria de Gestión Social del PRI Nacional, Sara Rocha informó que junto con la dirigencia estatal del organismo político, han publicado una serie de convenios con empresas y asociaciones no lucrativas con el fin de brindar descuentos en servicios médicos para su militancia. (ADN)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: APRETARÁ LA CAPITAL A EVENTOS MASIVOS

Anuncia alcalde más rigor en las inspecciones; hoy empieza a revisar reglamentos del cabildo. (DQ principal)

N: CAPACITACIÓN Y COLABORACIÓN

Reconoce el grupo Safran compromiso de Querétaro en la capacitación aeroespacial. (N principal)

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

AM: REFORZARÁN REGLAS PARA ESPECTÁCULOS

El coordinador de Protección Civil, Javier Amaya, dijo que empresarios tendrán garantías para efectuar los eventos masivos. (AM principal)

PA: CONFÍAN FRANCIA Y SAFRAN EN QRO

Recibe Kuri al secretario de Transportes y el embajador francés. (PA principal)

EUQ: AUMENTA LA INFORMALIDAD LABORAL EN QUERÉTARO

Llega a 42.1% en el cuarto trimestre de 2021, según México ¿Cómo vamos? Reto de la entidad, reducir esta cifra, señala la organización. (EUQ principal)

CQRO: ATENCIONES POR CONSUMO DE CRISTAL AUMENTAN 914.28% EN 6 AÑOS

Las autoridades en la materia explicaron que, derivado de mayores facilidades de acceso y la normalización del consumo por parte de la sociedad, se observa un “alarmante” incremento en el consumo de sustancias psicoactivas en el territorio nacional y estatal. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

VISITA MAURICIO KURI, LA EMPRESA SAFRAN ACOMPAÑADO DE DIPLOMÁTICOS Y FUNCIONARIOS FRANCESES

Desde la planta de Safran, empresarios y funcionarios franceses refrendaron su compromiso de colaboración con Querétaro, al tiempo que destacaron la importante labor de colaboración que realizan en la entidad mediante la capacitación en el sector aeroespacial. Siendo anfitriones el director de la planta Safran Aircraft Engine Services, Sr. Pierre Bouhot-Launay y el gobernador de Querétaro Mauricio Kuri, se tuvo la visita del secretario de Transportes de Francia, Sr. Jean – Baptiste Djebbari y el embajador de Francia en México, Sr. Jean-Pierre Asvazardourian. (DQ 1 Y 4, N 7, PA 3, PI, Q24-7, IN, CI, ALQRO)

HAY RESPUESTA DE FONDO: MAURICIO KURI

Por Tina Hernández

A un mes de los hechos violentos del Estadio Corregidora, el gobernador Mauricio Kuri compartió que los amantes del fútbol pueden tener la confianza de regresar al “Coloso del Cimatario”, pues compartió que la gresca del 5 de marzo fue un hecho aislado, que se enfrenta con responsabilidad desde el gobierno estatal. “Yo creo que la confianza se recupera en la medida que estamos respondiendo, en la medida que respondimos de fondo, no de forma. Creo que la gente puede tener la confianza de regresar a los espectáculos en Querétaro”. (N 2)

ANALIZAN CIERRE DE HOSPITAL COVID EN QUERÉTARO

La secretaria del SNTSA, sección Querétaro, Silvia Rivera informó que a más tardar en mayo podría cerrarse el Hospital Covid, que desde abril del 2020 atendió a pacientes que dieron positivo a Covid-19. En ese sentido, precisó que esta determinación se debe a que ya son pocos los pacientes que se encuentran hospitalizados a causa de esta enfermedad. (AM 4, ROQRO)

PODER LEGISLATIVO

PRESENTA PRI INICIATIVA PARA TRANSMISIONES DE SESIONES DE CABILDO

Por Guadalupe Jiménez

El diputado en Querétaro por el PRI, Paul Ospital presentó una iniciativa de ley en conjunto con regidores representantes de su partido en el estado. El legislador detalló que se trata de una propuesta constituida por la coordinadora de los regidores del PRI en Querétaro, Karina Careaga Pineda, para promover la transmisión en vivo a través de plataformas digitales públicas, de las sesiones de cabildo en los ayuntamientos. (ROQRO)

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

SESIONES SERÍAN OBLIGATORIAS A PROPUESTAS DE ANAREM

La Asociación Nacional de Regidores de México (Anarem) filial Querétaro presentó una reforma a los artículos 27 y 47 de la ley orgánica municipal de Querétaro con la finalidad de volver obligatorias las transmisiones de las sesiones de cabildo de los ayuntamientos. En rueda de prensa, Karina Careaga, presidenta de la Anarem, dicha propuesta surgió de la inquietud de las y los regidores del PRI para presentar la iniciativa a través de la comisión de asuntos municipales de la LX Legislatura. (DQ 8)

RECONOCE PAUL OSPITAL ERROR AL VOTAR REFORMAS AL CÓDIGO PENAL

Por Sergio Hernández

El diputado del PRI, Paul Ospital aceptó que se equivocó al votar las reformas al Código Penal y Seguridad Pública, en específico en el artículo 159 que supone restricciones a la Libertad de Expresión. “Ese artículo (159) está mal fraseado, sí (me equivoqué), esperamos que el Ejecutivo lo corrija, pues él lo mandó”. -Pero ustedes lo votaron, una cosa es lo que el Ejecutivo propone y otra lo que ustedes disponen. (N 4)

A REVISIÓN: PRI; LEGISLATURA HARÍA CAMBIOS: PAN

Al interior del Poder Legislativo, mientras que el PRI urgió a trabajar en una revisión exhaustiva de la reforma al artículo 159 del Código Penal; el PAN advierte que no se busca vulnerar los derechos de los periodistas y refirió que desde la Legislatura podrían hacerse las modificaciones necesarias. Antonio Macías, secretario del PRI, pugna para que el gobierno estatal realice revisión exhaustiva de la reforma en mención para que , en caso de no ser regresada la iniciativa con observaciones a la Legislatura, el grupo parlamentario del PRI presente una nueva reforma para exceptuar a los periodistas de posibles sanciones por filtración de información.(...) Al respecto, Beatriz Marmolejo, diputada presidenta de la comisión de igualdad de género y derechos humanos de la LX Legislatura, mencionó que la ley no busca vulnerar derechos de periodistas y refirió que desde la legislatura podrían hacerse las modificaciones necesarias previo a su remisión al Poder Ejecutivo para su publicación. (DQ 1 y 8)

APRUEBAN LEY DE MOVILIDAD SEGURA QUE REGISTRÁ ESTADOS

Por Carlos Uriegas

El Senado de la República aprobó por unanimidad el decreto por el que se expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (Ley Movilidad Segura) y en los próximos días el Ejecutivo debe promover su publicación en el Diario Oficial de la Federación para su entrada en vigor. El eje para la implementación de esta Ley será la creación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, que establece la distribución de facultades entre federación, estados y municipios y su coordinación efectiva. Todo para garantizar el Derecho a la Movilidad y el tránsito seguro de las personas usuarias de la vía pública, considerando la jerarquía de la movilidad y criterios de accesibilidad. (PA 8)

LLEVA SONIA ROCHA A SAN LÁZARO LA INCITATIVA “UN DÍA, UNA VIDA”

La diputada federal por Querétaro, Sonia Rocha presentó una iniciativa de reforma al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo con la cual, las mujeres trabajadoras tendrán la posibilidad de contar con un día de asueto con goce de sueldo para realizarse exámenes de detección temprana de algún tipo de cáncer. (...) En su participación, la diputada local, Laura Dorantes puso de relieve que gracias a la adopción de acciones preventivas, en países desarrollados se ha logrado reducir la mortalidad por cáncer de mama en un 40%. Y enfatizó en la importancia de esta iniciativa al indicar que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, cerca de una de cada 12 mujeres enfermarán de cáncer a lo largo de su vida. (N 7, ADN, ELQNO)

INVIABLE APLICAR UNA “MORATORIA CONSTITUCIONAL”: ENRIQUE BURGOS

Por Mercedes Cortés

El ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos consideró que al ser la Constitución, el alma de la República no sería fácil aplicar una moratoria constitucional, iniciativa que promueve en la actualidad, el legislador federal por la entidad, Ignacio Loyola Vera. Recientemente, a través de sus redes sociales, el también exgobernador y hoy diputado federal por el Partido Acción Nacional, Ignacio Loyola Vera ha promovido la adopción del recurso de moratoria constitucional, -no aprobar cambios a la constitución- hasta el 2024, como respuesta al clima de confrontación política y social que se vive en el país. (N 7)

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

PODER JUDICIAL

30 VINCULADOS A PROCESO TRAS VIOLENCIA EN ESTADIO; 4 SON SERVIDORES PÚBLICOS

Con la vinculación a proceso de tres servidores públicos más tras los hechos violentos ocurridos en el estadio La Corregidora, el 5 de marzo, suman cuatro en esta situación, a quienes se les determinó esta condición por los delitos de abuso de autoridad y contra la administración de la justicia en materia de combate a la corrupción. Así lo dio a conocer en entrevista la magistrada presidenta del TSJEQ, Mariela Ponce, quien detalló que, entre los cuatro servidores públicos vinculados a proceso, se encuentran dos policías municipales, un elemento de la Policía Estatal y uno más de Protección Civil. “Los cuatro están en prisión preventiva”, refirió. (DQ 4, N 2, AM 5, CQRO 4)

MUNICIPIOS

EL GOBERNADOR HA ACTUADO CON GRAN RESPONSABILIDAD: LUIS NAVA

Por Daniela Montes de Oca

En el marco de la destitución de los titulares de PoEs y Protección Civil a nivel estatal, el presidente municipal de Querétaro Luis Nava destacó que el gobernador Mauricio Kuri actuó con responsabilidad; recordó que son dos los policías municipales que están en proceso en la Fiscalía, según dijo estarían siendo vinculados a proceso. “Tenemos que reconocer que el gobernador ha actuado con gran responsabilidad, ha asumido y ha respondido ante estas situaciones que nadie las hubiéramos querido, el gobernador ha dado la cara ha estado al frente del manejo de esta situación y ha asumido con gran responsabilidad los ajustes necesarios debido a estos acontecimientos” expresó. (N 3)

DOS POLICÍAS DE LA SSPMQ SON VINCULADOS A PROCESO POR SUCESOS DEL ESTADIO LA CORREGIDORA

Por Miriam Vega

El alcalde, Luis Nava reconoció que han sido tres los miembros del gobierno municipal los que se han llamado a declarar ante la fiscalía general del estado de Querétaro, se trata de los dos policías arrestados y el director de la CMPC. Ante ello, reconoció que los dos elementos de la SSPMQ, que fueron detenidos por los hechos violentos ocurridos durante el encuentro de fútbol entre Gallos Blancos y el Atlas de Guadalajara; ya fueron vinculados a proceso por los delitos de abuso de autoridad y delitos cometidos contra la administración de justicia. (CI)

DESCARTA NAVA MOVER A MANDOS DE SEGURIDAD

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava señaló que no contempla por el momento realizar cambios en las áreas de Seguridad y Protección Civil de su administración. Informó que estará atento a la conclusión de las investigaciones para determinar en ese momento si es necesario mover a mandos de estas áreas. Cabe recordar que hasta ahora 2 policías municipales y el titular de Protección Civil Municipal, Francisco Ramírez, han acudido a la fiscalía general porque fueron requeridos para aportar información que coadyuve a las investigaciones de la agresión entre porras del equipo Querétaro y Atlas. (AM 6, EUQ 1, CQRO 4, PA 5, IN)

EVENTOS MASIVOS EN LA CAPITAL TENDRÁN QUE SER CON ORDEN: LUIS NAVA

En el municipio de Querétaro todos los eventos masivos tendrán que ser ordenados y con apego a las normas, aseguró el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava. Y es que fue cuestionado este martes por la posible incertidumbre de los empresarios ante el reforzamiento de medidas por parte de protección civil, a lo que respondió que todos los eventos serán bienvenidos, pero con orden. (DQ 5, EQ, PA 3, CI)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO PRESENTA “OPERATIVO DE SEMANA SANTA 2022”

Autoridades municipales de Querétaro, encabezadas por el alcalde Luis Nava presentaron el operativo de Semana Santa 2022, el cual se realizará del 10 al 17 de abril. A partir del próximo domingo se instalará un puesto de mando en la Plaza Constitución, para desde ahí coordinar el operativo en el que participarán 36 elementos de la coordinación de protección civil, así como 11 unidades entre ambulancias, motocicletas y cuatrimotos para la atención de emergencias. Como parte del operativo, también se contempla el monitoreo

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

en 13 bordos y presas, especialmente en los días santos, para evitar que ingresen a nadar y puedan sufrir percances. (...) Por su parte, Francisco Ramírez, CMPCQ, detalló que en la Plaza Constitución, se montará un módulo de operaciones de esta corporación. Detalló que del lunes 10 al domingo 17 se realizarán recorridos de monitoreo y atención en el primer cuadro de la ciudad, donde se contará con un puesto de mando, 16 elementos, una ambulancia, dos vehículos y dos cuatrimotos, para atender cualquier eventualidad. (DQ 5, N 1 y 3, CQRO 5, PA 1 y 4, RQNXN, IN)

DESTACA QUERÉTARO CAPITAL CUMPLIMIENTO EN PAGO DE PREDIAL

El secretario de Finanzas del municipio de Querétaro, Francisco Martínez informó que la ciudad ha mostrado un comportamiento positivo en el pago del impuesto predial, en los primeros meses de 2022. Y es que, al corte del primer trimestre del año, ya cerca de 271 mil contribuyentes han realizado el pago de su predial; lo cual ha generado recursos por mil 102 millones de pesos. (N 4, CQRO 2, AM 6, PA 6, ROQRO, Q)

PRESENTA ROBERTO CABRERA, PATRONATO DE LA FERIA DE SAN JUAN DEL RÍO 2022

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera presentó a los integrantes del Patronato de la Feria San Juan del Río 2022, con el objetivo de iniciar con los trabajos de preparación y organización. "Nuestro propósito es organizar una feria de tradición. Queremos regresarle a San Juan una feria con la identidad que nos caracteriza, de color y de tradiciones únicas de nuestra tierra. Juntos organizaremos una feria atractiva, con tradición, segura y con máxima optimización de los recursos disponibles", comentó el alcalde. (NSJR 2, EUQ 1, ESSJR 4, PA 4, AM 6, Q24-7, CI, ELQNO)

SE HARÁN LOS AJUSTES NECESARIOS POR EL BIEN DE SAN JUAN: ROBERTO CABRERA

Por Josefina Herrera

Tras el primer cambio en la administración de Roberto Cabrera que ya se presentó, el alcalde indicó que se harán los ajustes necesarios que se requieran por el bien de San Juan del Río y su gente. A casi seis meses de su gobierno, señaló que diario se están evaluando los resultados que va dando el municipio para ir haciendo los cambios que se ameriten, pues lo importante es que a la ciudadanía le vaya bien con todo lo que se planteó desde que era candidato. (NSJR 1 y 2)

DOBLETEA REGIDORA DE JALPAN EN SJR

Por Carlos Uriegas

Aun cuando La Ley Orgánica Municipal dice que las y los Regidores no pueden aceptar cargos, empleos o comisiones del gobierno federal o de los estados, mientras estén en funciones, la regidora Sugey De Jesús Muñoz Rubio, del municipio de Jalpan de Serra, trabaja como directora en una telesecundaria en San Juan del Río. La regidora Muñoz Rubio tomó posesión el 1 de octubre, cuando el actual ayuntamiento entró en funciones y es presidenta de la Comisión de Educación Cultura y Asuntos Indígenas, pero su nombre también aparece en el portal del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fonei) en donde consta que ha cobrado al menos cuatro quincenas como directora y maestra de la Telesecundaria Juan Escutia. (PA 4)

INFORMACIÓN GENERAL

PERIODISTAS CUENTAN CON MECANISMOS PARA PROTEGER DERECHO A LIBERTAD DE EXPRESIÓN: CALIXTO DE SANTIAGO

De sentirse amenazados o vulnerados en el ejercicio periodístico con la nueva reforma al artículo 159 del Código Penal del Estado de Querétaro, el gremio periodístico del estado cuenta con las herramientas jurídicas para proteger su derecho, explicó el abogado Calixto de Santiago Silva. (ADN)

PLANTEAN PROPUESTAS DE MOVILIDAD

El Observatorio Ciudadano de Movilidad de Querétaro, tras la convocatoria pública por parte de Gobierno estatal y el Instituto Queretano del Transporte para colaborar en la construcción del Plan Estatal de Transporte 2022- 2027, envió un oficio donde propone una serie de puntos por considerar para la mejora

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

del transporte público. El documento indicó el vocero del organismo, Sergio Olvera, está dirigido al gobernador Mauricio Kuri, a la Secretaría de Gobierno y al Instituto Queretano de Transporte. (AM, 4)

REGISTRA 1ER. TRIMESTRE ALZA DE 14% EN EMPLEOS

Por Francisco Flores

El IMSS informó que la entidad acumuló durante el primer trimestre del año, 12 mil 599 nuevas contrataciones, un incremento de 14% comparada con el mismo periodo de 2021 cuando se contabilizaron 10 mil 974 empleos. Al 31 de marzo sumaron 615 mil 716 trabajadores asegurados ante el IMSS. (EUQ 1)

DENUNCIAN QUE SUPAUAQ QUITÓ SEGURO DE VIDA A 31 AGREMIADOS

La docente jubilada de la UAQ, Marcela Rodríguez denunció que el secretario general del SUPAUAQ Ricardo Chaparro quitó de manera arbitraria el seguro de vida colectivo a 31 agremiados a este sindicato. En ese sentido, explicó que esta represión derivó de que estas mismas personas demandaron y se inconformaron ante la autoridad laboral por el pago de una cuota doble sindical extraordinaria que se aprobó en una asamblea virtual a la que no tuvieron acceso, y la cual, sería ilegal. (DQ 1 y 6, N 1 y 8, PA 5, ROQRO)

DDHQ SIGUE SIN CONSEJO CIUDADANO; ESTIMAN INTEGRARLO EN UN MES

A pesar de que la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) aún no cuenta con su Consejo Ciudadano, el trabajo continúa sin entorpecer las labores, refirió su presidente Javier Rascado Pérez, quien resaltó que se espera tener esta estructura a más tardar en un mes.

Detalló que para integrarlo se trabaja en una reforma, para la cual ya se tuvieron acercamientos con legisladores y con personas que ya han manifestado su interés para participar en este organismo, por lo que se prevé que en breve pueda resolverse este pendiente para avanzar en la actualización de la Ley de Derechos Humanos de Querétaro. (ADN)

CONSIDERA COPARMEX QUERÉTARO QUE MEDIDAS SANITARIAS ANTICOVID DEBEN CONTINUAR

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Jorge Camacho, consideró que las medidas sanitarias deben continuar como hasta ahora en espacios públicos y centros de trabajo. Esto porque en algunos estados, entre ellos la Ciudad de México, decidieron eliminar la obligatoriedad del uso de cubrebocas en espacios públicos. "Yo creo que eso debe de mantenerse, pero por otro lado tenemos que comenzar a hacer una vida adecuada a las circunstancias nuevas". (ADN)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - LEY

Por Adán Olvera

Resulta que el comedido que armó tremendo lío con el artículo 159 del Código Penal de Querétaro contempla sanciones de 1 a 5 años de prisión, hasta 500 veces el valor de la UMA y trabajos en favor a la comunidad hasta por 6 meses al que "sin consentimiento de quien tenga derecho a otorgarlo, utilice, revele, entregue o facilite el acceso a información, documentos o cualquier objeto que se le hubiese confiado sea público o privado". La reforma sí podría afectar el artículo 6 de la Constitución mexicana en materia de derecho a la información; para algunos expertos esas modificaciones traerán una mordaza a la cada vez más limitada libertad de expresión y a la todos los días maltratada prensa mexicana. Estamos ante una situación que todos los días es alentada desde el púlpito presidencial, donde se asegura que los medios de comunicación y los periodistas son cómplices del poder y que nada dicen y que todo callan por los más bajos intereses, pues con una reforma donde sea penalizado revelar informaciones filtradas o facilitadas por fuentes indistintas; sin duda estamos ante un retroceso que no tiene ni pies y mucho menos cabeza. El trabajo periodístico no está para dar pasos atrás, no es tiempo y no le conviene a nuestro país y no le conviene a nuestra democracia, cualquier intento que parezca autoritarismo o control del estado debe desterrarse de nuestro sistema político. Lo único bueno de todo esto es la aseveración del gobernador del estado que se comprometió a revisar el tema y de ser necesario advirtió que vetaría la ley y eso abona y deja abierta la posibilidad de que no se den pasos atrás. Otra cosa importante es que el Ejecutivo regrese la ley a la Legislatura con observaciones a ese artículo, para evitar un abuso de autoridad por la interpretación que

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

pueden hacer los jueces y magistrados, porque ahí uno nunca sabe para dónde se pueda ir la ley. **DE REBOTE.** Otra vez Ricardo Chaparro, dirigente sindical del SUPAUAQ haciendo de las suyas, una vez que no le salió la huelga, ahora arma otro lío, al expulsar a 31 docentes jubilados y dejarlos sin sus derechos como lo es el seguro de vida. Muchos son los problemas que da el líder y muy pocas las soluciones a la máxima casa de estudios. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

SORPRESA. Ni cómo alegrarle a Mauricio Kuri por hacer una reforma “mordaza” cuando él mismo reconoce que revisará el texto incorporado al Código Penal tras la aprobación oficiosa y sin lectura de los diputados locales. Lo que sí sería muy bueno es que el gobernador diga, así de franco como es, quién le metió sin avisar ese “gol” en el paquete de iniciativas, porque lo hizo con toda malicia. **SIMULACIÓN.** En casi todos los estados se vive la fiebre de la 4T por promover la consulta de revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador... menos en Querétaro. Hasta al remedo de AMLO-candidato en que se ha vuelto el titular de Segob, Adán Augusto López, le dio flojera visitar el estado para hacer su proselitismo disfrazado. **DOMINGO.** Se verá la participación en las urnas, que se instalarán donde siempre votamos, pero a juzgar por el poco entusiasmo callejero es probable que se confirme lo que dicen las encuestas: que nuestro estado, junto con Aguascalientes, es la entidad con menos simpatía por este presidente. (DQ)

LA PISTA / LA 4T ROMPIÓ LAS REGLAS

Por Abel Magaña

En el caso de la multicitada revocación, las normas son claras: ni partidos políticos, ni legisladores, ni gobernante alguno pudiera intervenir en el proceso de promoción, y pasó todo lo contrario. El presidente López Obrador y toda su corriente de la 4T han aprovechado tiempos, espacios y formas para promover la revocación de mandato. Al viejo estilo priista del que tanto los que hoy despachan en Palacio Nacional se quejaban cuando eran oposición. En este contexto, para promover la participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato, que se realizará este domingo 10 de abril, el secretario de Gobernación, el general Luis Rodríguez Bucio, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, y el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, viajaron en un avión de la Guardia Nacional, matrícula XC-PFM, desde la Ciudad de México a Torreón, Coahuila y luego a Hermosillo, Sonora. La revocación genera incertidumbre política y altos costos económicos. Además, la estabilidad en el mandato presidencial es un activo fundamental de la democracia mexicana que se debe preservar. La revocación es una herramienta ciudadana que viene desde la democracia ateniense para destituir a los malos gobernantes, aunque, posteriormente, con la llegada de la democracia representativa cayó en desuso. Pero de tiempo acá ha resurgido en algunos países de Europa, así como en Canadá y en Estados Unidos, aunque limitada a los gobiernos locales. Y no se necesita ser mago o adivino para darse cuenta de que, en México, se busca conducir el proceso hacia los mismos fines. Si bien es un ejercicio supervisado por el INE, hasta hoy un organismo democrático, ya veremos el desgaste que este tendrá después del 10 de abril. Y ojalá todo depare en ese desgaste y no en lo que se prevé ya desde el análisis político serio. **RELATORES.** Dar la cara, con esto nos quedamos en el actuar del Gobernador Mauricio Kuri con el tema 5M del estadio Corregidora. Que poco a poco va cerrando el ciclo a esa crisis, incluso tomando medidas de cambios dentro de su gabinete. (DQ)

ASTERISCOS

CMIC QUERÉTARO RECIBE A TITULAR DE AGENCIA DE ENERGÍA. La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Querétaro, recibió a Mauricio Reyes Caracheo, titular de la Agencia de Energía del Estado, dando a conocer proyectos a favor de los queretanos. También se contó con la participación de estudiantes integrantes de la ANEIC-UAQ con motivo de la OLIMPIANEIC 2022, que tendrá lugar en Boca del Río, Veracruz, del 4 al 8 de mayo. **UAQ ABRIÓ SU PRIMERA SALA DE LACTANCIA.** Pensando en las trabajadoras y las estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, se creó la primera Sala de Lactancia –o Lactario–, que está ubicada en el interior de la Clínica de Nutrición de la Facultad de Ciencias Naturales UAQ, campus Juriquilla. Este espacio cuenta con un área higiénica, digna, privada y accesible para que las mamás puedan extraer y conservar adecuadamente su leche mientras están fuera de casa. Además, si la madre está acompañada de su bebé, puede amamantarlo ahí. **REPLICAN INICIATIVAS LOCALES A NIVEL FEDERAL.** La diputada federal Sonia Rocha presentó la iniciativa ‘Un día, una vida’, que propone otorgar un día a las

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

trabajadoras para realizarse estudios de detección temprana de cáncer. Esta propuesta a nivel local fue impulsada por la diputada Laura Donantes. Con ello se busca promover el acceso a la salud de las mujeres para prevención de cáncer cervicouterino y de mama. (AM)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Kuri y autoridades francesas visitan empresas del sector aeroespacial. El gobernador **Mauricio Kuri González**, junto con el ministro de Transportes de Francia, Jean-Baptiste Djebbari, y el embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazardourian, visitaron ayer las plantas Aero Composites y Aircraft Engines Services de Safran. Durante el recorrido, los visitantes observaron los procesos de producción de dos de las seis plantas que la firma de origen francés tiene en el Parque Aeroespacial de Querétaro, desde donde se hacen los alavases y las paletas del motor, y donde se da mantenimiento a los motores CFM56. Estuvieron presentes en el recorrido el director de la planta Safran Aircraft Engine Services, Pierre Bouhot-Launay; el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio Del Prete Tercero, y la coordinadora de Relaciones Internacionales e Innovación Gubernamental, Hildegard Frei Nieto. **Entregaría municipio a vecinos de San Francisquito archivos y crónicas.** Que al cuestionarse sobre si desde el gobierno municipal se podría apoyar a los habitantes de San Francisquito, quienes buscan que esta colonia de la capital queretana obtenga la distinción de barrio indígena urbano, el alcalde de Querétaro, **Luis Nava** indicó que la administración a su cargo podría poner a disposición los archivos y crónicas históricas para ello. **Clausuran línea de atención psicológica en la UAQ.** La UAQ clausuró la Línea de Atención Psicológica de Emergencia por Covid-19 que puso en marcha la Facultad de Psicología de la institución por la contingencia sanitaria. La línea arrancó el 6 de abril de 2020 y atendió a mil 149 personas con mil 896 sesiones; brindó atención a 83 pacientes de segundo orden con hasta 10 sesiones más a cada uno por temas relacionados con ideación suicida, trastorno generalizado de ansiedad y depresión mayor. El 59% de las personas atendidas lo formaron mujeres y el 41%, hombres; el rango de edad osciló entre los 11 y 83 años, con un promedio de 31 años. El 68% de las llamadas provino de la población civil y el 32%, de la comunidad universitaria. Se recibieron llamadas de los estados de Querétaro, Guanajuato, Tabasco, Michoacán, Jalisco, Estado de México, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Tamaulipas, Yucatán, San Luis Potosí, Morelos, Veracruz y Ciudad de México; así como de Michigan y Texas, en Estados Unidos. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / LA PRIMERA RUTA INCLUYENTE

LA PRIMERA RUTA INCLUYENTE de Querétaro inició este martes 5. Un recorrido turístico-cultural para personas con discapacidad visual, motriz y auditiva. La caminata, a iniciativa de **Mónica Griselda Bustamante Escamilla**, se realizó en Plaza de Armas y sus alrededores, con la participación de Nicté Há Rico de la Secretaría de Cultura y **Erika Contreras** de Turismo. Y con el calorón de mediodía una estupenda parada en las tradicionales Nieves Galy. (PA 1)

FUENTE DE E MARQUÉS / PANCHO Y PEPE AMAN EL CAMPO

Por Juan Antonio del Agua

Los exgobernadores Francisco DOMÍNGUEZ y JOSÉ CALZADA no pierden nunca su amor por el campo... de golf. PANCHO jugó el domingo en El Campanario con LUIS NAVA y José DE LA GARZA. Hoy lo hará PEPE con MARCELO LÓPEZ, MAURICIO SALMÓN y ERNESTO LUQUE. Lo bueno es que los próceres no se juntan, porque la última vez hubo fregadazos en Josecho. Agua del Campanario gusta a este diario. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / HOY, CONVENCION A FAVOR DE AMLO

Por Sergio A Venegas Ramírez

El encuentro a las 5 PM en el Jardín de la Corregidora. Niega Zapata daño a información y derechos humanos. Un huesero ñañhu de 85 años, tema de La Mañanera. Transmitir sesiones de cabildos propone Paul Hospital. **Júntense.** Este miércoles se celebrará una convención ciudadana de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, a cuatro días de celebrarse la consulta nacional para la no revocación de su mandato. El acto, con la participación de diversas organizaciones populares simpatizantes de Morena y del programa de la Cuarta Transformación, se efectuará en el Jardín de la Corregidora hoy a partir de las cinco de la tarde. Bajo el lema "que sí, que sí, que siga AMLO" los partidarios del mandatario promoverán la votación del domingo a su favor en el primer ejercicio de este tipo en la historia política de México. La consulta para la

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

revocación/ratificación de mandato del próximo domingo, como todos sabemos, será favorable a López Obrador, aunque muy probablemente no habrá la votación necesaria para avalarla, lo que no es lo mismo, pero es igual, diría Silvio Rodríguez, porque seguirá siendo presidente y muy democráticos y todo, nos habremos gastado más de mil millones de pesos, equivalentes a lo que costó el nuevo Hospital General de Querétaro, por ejemplo. Por cierto, una aclaración y atenta disculpa. El lunes le comenté de un ensayo de consulta (para la revocación de mandato) en la que arrasó el voto a favor de López Obrador y que supuestamente se realizó en la Facultad de Ciencias Políticas de la UAQ, según se compartió en las redes sociales. Corrección: fue en la FCPyS pero de la UNAM. Doy fe. **-LA CARAMBADA- El vivo.** No se puede hacer ninguna modificación a las reformas al Código Penal aprobadas por el Congreso del Estado, respondió ayer el diputado presidente Antonio Zapata Guerrero al cuestionarse sobre la posible afectación al derecho a la información y a la manifestación pública. Aseguró que no se vulneran los derechos humanos de ninguna persona y se mantiene el respeto irrestricto al periodismo. El documento aún no se envía al Ejecutivo para su publicación en el diario oficial La Sombra de Arteaga, informó Zapata, sin precisar cuándo lo harán porque está en poder del área de Servicios Parlamentarios para su revisión y estilo. Finalmente, dijo que una vez aprobada si hay necesidad de observaciones por parte del Ejecutivo se harán. Zacatito. **-OÍDO EN EL 1810- Escándalo.** Expresidentes del Colegio de Abogados Litigantes mostraron su preocupación por las reformas a nuestro país. Código Penal recientemente aprobadas por la LX Legislatura presidida por el decano Antonio Zapata, especialmente la que limita la información. Doy fe. **- ¡PREEEPAREN! - Tricolor.** Paul Hospital Carrera, diputado del PRI, propuso este martes en la sede del Congreso que las Sesiones de Cabildo de los Ayuntamientos, sean transmitidas en vivo, a través de las plataformas digitales. El exdirigente tricolor estuvo acompañado de la regidora de Jalpan de Serra, Karina Careaga Pineda, presidenta de la Asociación Nacional de Regidores de México, filial Querétaro; el regidor Marco Álvarez Malo, el secretario general del partido, Toño Macías Trejo y la regidora María Alemán. La propuesta implica reformar los artículos 27 y 47 de la Ley Orgánica Municipal de Querétaro. Y unos datos interesantes expuestos por Ospital: el 75.7% de la población queretana se encuentra en el nivel 14 de acceso a internet y medios tecnológicos, a nivel nacional; por lo que, Querétaro se ubica 3.7%, por arriba de la media. Más aún, que el INEGI señala que para el año 2020, 91.8% de los usuarios de teléfono celular tiene un equipo inteligente (Smartphone), mientras que el 78.3% de la población urbana es usuaria de internet: “en la zona rural, la población usuaria se ubica en el 50.4%”. ¡Órale! **- ¡AAPUNTEN! - Que-ré-ta-ro.** En la Mañanera de este martes se presentó el caso de un médico tradicional de Amealco, de origen ñaño, Anastasio Vázquez, que tiene 85 años y no se puede jubilar porque ha sido contratado en temporalidades. El secretario de Salud, Jorge Alcocer, dijo que verán la forma de ayudarlo. Ojalá. **- ¡FUEGO! - A nivel nacional.** Que un youtuber local quiere exponer el tema de la llamada Ley Zapata en La Mañanera de Palacio Nacional, hoy o mañana. Y es que una ley mordaza como esa no la tienen ni AMLO, ni Obama. ¡Porca miseria! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Protestan: Sindicalizados del SUPAUAQ manifestaron su inconformidad por la expulsión por parte de la dirigencia como represalia por la presentación de 31 demandas de inconformidad por la cuota sindical adicional. Ojalá encuentren solución... O cambien de dirigencia, porque la asamblea manda. (N 1)

FUNCIONARIOS EN LA MIRA

Los cambios en el gabinete de Mauricio Kuri González, así como la detención de cuatro servidores públicos por el 5M, sin duda sacudieron al funcionariado queretano. El nuevo secretario de Seguridad Ciudadana, Iovan Elías Pérez (a quien por cierto le rondan los cuestionamientos por su presunto encubrimiento cuando fue secretario de Seguridad Pública en Pedro Escobedo), y el nuevo titular de Protección Civil estatal, Javier Amaya Torres, declararon que cada uno de los colaboradores a su cargo está en prueba permanente, es decir, tal cual lo ha dicho el gobernador Kuri: nadie tiene su lugar asegurado. De manera que todos los días deben cumplir con el deber a cabalidad (y no debería ser de otra manera). El cambio de mandos, derivado de los hechos de La Corregidora, va de la mano con el paquete de reformas que envió el Poder Ejecutivo y que en ‘fast track’ ya aprobó el Legislativo. En ese paquete, además de una reforma que podría afectar al gremio periodístico, se refuerzan los requisitos para permitir espectáculos –de cualquier tipo–. El mensaje es para que los empresarios se pongan ‘las pilas’ y cumplan con todo lo que establecen los reglamentos; al tiempo de

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

invitar a los organizadores a seguir invirtiendo en Querétaro, pues la diversidad de público lo hace un destino atractivo para todo tipo de 'shows'. (AM)

EL DÍA DEL PRI

Por Andrés González

“En el PRI no estamos cruzados de brazos ni vamos a aflojar el paso...sino que nos hemos puesto los tenis para trabajar y no abandonar a nuestra gente”. Y el Partido Revolucionario Institucional PRI, inicia aquí en Querétaro y a la par en todo el país, un ambicioso programa de convenios – fueron 15 pero llegarán a 70 – que hace este partido con empresas de la iniciativa privada, de todo tipo y que van desde el acercar programas de salud, estudios de la vista con descuentos, lentes a muy bajo precio hasta en un 70 por ciento, descuentos en universidades privadas para cubrir carreras, consultorios, farmacias, abarrotes, asesoría legal entre otros muchos y que aquí aterrizarán en cuestiones de apoyo a cientos de familias. Para esto estuvo aquí en el CDE de este partido, la Lic. Sara Rocha Medina, secretaria de gestión social del CEN del PRI, potosina, “que venimos con un encargo muy preciso de Alejandro Moreno: El de construir el mejor PRI de todos los tiempos”. Así de ambicioso es este proyecto, así de aventada es esta potosina. Veremos. Y aquí, en el PRI de Querétaro, el Comité Directivo Estatal, el de Abigail Arredondo Ramos, su presidenta, monta una reunión de las llamadas mayores de este partido, a la que asisten un medio centenar de priistas – y todos de primera línea – en donde se encuentran los 18 presidentes de los Comités Municipales, la mayoría de sus regidores en los municipios, dos de sus diputados locales y el pleno de quienes conforman ese Comité, con la presencia de dos de sus sectores – el popular, el campesino – y sus organizaciones. Son los llamados “Convenios del PRI” que marcan un antes y un después para retomar la olvidada gestión social de este partido, que lo había distinguido y lo mantuvo cerca de la gente durante muchos años. “Vamos a seguir avanzando en el PRI de Querétaro, vamos a seguir trabajando de manera planeada y estratégica en beneficio de la militancia”, dijo la queretana Abigail Arredondo. Pero ese trabajo no deja de lado el airear y darle vida a sus estructuras, porque en un par de meses, el PRI iniciará el proceso para renovar la dirigencia en los 18 municipios queretanos, con propuestas democráticas y que “serán los dirigentes que ellos mismos decidan”. Por lo pronto, este paquete de convenios ha comenzado su armado y en unas semanas se aterrizará aquí a través de Elihut Huerta, secretario de gestión social local. Ya tienen puesta una unidad móvil que irá a los diferentes municipios, para ofrecer programas de salud, estudios gratis de la vista, lentes a bajo precio, consultorio médico y farmacia, además de abarrotes a precios accesibles. Una escasa hora antes de la presentación de estos “Convenios del PRI” es que el diputado Paul Ospital propone desde la legislatura, que las sesiones de cabildo de todos los ayuntamientos, sean transmitidos en vivo, a través de las plataformas digitales. La tecnología ya se tiene, ojalá y la voluntad también. Y también allá hubo quórum de la generalidad de los regidores del PRI. Allá apareció la regidora Mary Alemán – también en la reunión del CDE –, Marco Álvarez Malo que encabeza una nueva comisión en el Ayuntamiento de Querétaro; la regidora Karina Careaga Pineda, coordinadora en el estado de los regidores del PRI y una veintena de regidores que harán la puja por esta propuesta en sus ayuntamientos para transmitir en vivo sus sesiones, a fin de hacer más transparente el ejercicio de gobernar. Esta propuesta implicará – y por eso está en la LX Legislatura – reformar los artículos 27 y 47 de la Ley Orgánica Municipal, toda vez que esta entidad cuenta con el 75.7 por ciento de la población con acceso a internet, inclusive con casi cuatro puntos arriba del promedio nacional. Por lo visto, tanto en la legislatura como en el hacer efectivo del PRI por su militancia, este partido no se encuentra cruzado de brazos e intenta volver por sus fueros. De ellos depende. O dormirse en sus tristes laureles – los que ahora mismo tiene – o recuperar la confianza ciudadana, que una vez tuvieron. (CI)

SIN LÍMITES LA PERVERSIDAD DE LOS MORENISTAS

Por Héctor Parra

El Secretario de Gobernación, Adán López, cual delincuente nato, en el mitin que encabezó en el Estado de Sonora, se olvidó del cargo que ostenta y despotricó en contra de los consejeros del INE, quienes serán sustituidos, dijo, por funcionarios electos por el “pueblo”; vacío vocablo transformado en un ente difuso y confuso del que abusan los políticos populistas de la 4T ¡El pueblo! Y en su nombre cometen toda clase de tropelías. A la vez, el delincuente de Salgado Macedonio, senador con licencia, hacía lo mismo en el Estado de México, en otro mitin. Todos a la cargada para motivar a sus seguidores y vayan a votar el domingo 10 de abril, apoyen la “ratificación” del presidente López, para que continúe en funciones. Esta vez, el sátrapa de

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

Macedonio se “destapó”, promocionando con engaños al dirigente de su movimiento para la “reelección” presidencial. Eso es lo que quieren. Desaforados ¿Será por las altas temperaturas? López Obrador, mientras tanto, negando que hagan uso de recursos públicos por parte de sus funcionarios, dedicados a la promoción de la campaña de “ratificación”. Saben que no les alcanzará para cubrir la meta para que acudan a las urnas poco más de 37 millones de electores, razón que los ha obligado a violentar todas las reglas de civilidad y legalidad que norma el proceso de “revocación de mandato”, que no de “ratificación” de acuerdo a la Constitución. La perversidad del engaño y manipulación. El gobierno federal, por instrucciones del mismo presidente de la República, han montado una campaña mediática, política y de movilización para doblegar voluntades. Las misma Claudia Sheinbaum, también promueve la “ratificación”, violentando las normas, cínicamente va a los mítines en campaña para respaldar la “ratificación”. Un engaño y trampa en todos los sentidos. El presidente de la SCJN aprobó la “ratificación” que no existe en la Constitución, otro traidor a la democracia. Es inconcebible, el “referéndum” que debe estar en manos de los inconformes, resulta que aquellos dicentes conformes con AMLO, son los que promueven la “revocación”; pero, que continúe en el poder, cuando que el ciudadano común no promovió el proceso revocatorio. Los contrastes de la locura. Son prácticas para medir y movilizar sus fuerzas vivas, no les alcanza con la base morenista; por eso los grupos pagados de movilizadores; los colectivos de beneficiarios de becas, apoyos económicos y pensiones movidos por Bienestar, con el ofrecimiento de incrementar las dádivas. El cohecho como delito. La prueba de subsistencia a unos días de llevarse a cabo. La izquierda tiene por costumbre, una vez que accede al poder, lleva a cabo toda clase de mentiras, engaños, trampas para evitar que las oposiciones políticas y la ciudadanía los expulse del poder por ineptos y corruptos, a través de las urnas, sistema democrático pacífico en manos de la ciudadanía ¡Temen a las urnas! De ahí la enorme desesperación de AMLO, suda al pensar que no le alcancen los “votos”, sin manipulación, que le permitan seguir en el poder. Sus acciones como el tren Maya, le han restado simpatías, tuvo que lanzar una campaña de mentiras. En el supuesto, muy lejano, casi imposible de conseguir la meta de más de 37 millones de votantes, AMLO ha llegado a la desesperación al redoblar sus esfuerzos; pero, en sentido contrario, para continuar empobreciendo a los mexicanos. En la semana que corre crucial para el futuro político de AMLO y sus huestes. Por fin el PRI se decide y adelanta el resultado de su reforma eléctrica: no la votará a favor. En comisiones de la Cámara de Diputados, Morena y aliados no alcanzaron la aprobación del dictamen. El engrudo se le hace bolas al presidente; otro factor más en contra, su aeropuerto resultó un fraude, ello empeoró las cosas. Los aviones tienen serios problemas para trabajar conjuntamente con el de la CdMx. La desesperación. Amenaza con destruir el sistema democrático mexicano que nos ha permitido la realización de elecciones constitucionales transparentes, honestas y profesionales. Lo adelantó López Obrador, como acicate para sus seguidores, a quienes ha convencido que lo malo y corrupto de los procesos electorales, está en el INE y el TEPJF; AMLO no deja sus mentiras y trampas de toda la vida, así llegó a la cúspide del poder político. Falsa afirmación en contra de los organismos electorales que, de ser así AMLO nunca hubiera llegado a la presidencia de la República. Tampoco sus candidatos de su partido que han logrado triunfos en los Estados y en el mismo Congreso de la Unión. Premisa por demás falsa que no ha sido comprada por la mayoría de los mexicanos que sí piensan, razonan, investigan y obtienen conclusiones contrarias a lo que afirma el tergiversado cerebro de López Obrador. Las instituciones democráticas que pretende destruir le permitieron el arribo legal de los pseudoizquierdistas al poder. Carece de rigor lógica la aseveración del presidente, quien no alcanzará los votos que ahora para su “ratificación”. Los millones de “conservadores que se creen de moronga azul”, dijo el soez presidente, no le darán los votos que necesita para su ego personal. (CI)

LA ABSTENCIÓN EN LA CONSULTA

Por Marcela Ávila-Eggleton

Votar suele no ser racional; esto debido a que los costos de hacerlo —informarse, registrarse en el padrón, acudir a las urnas, etc.— con frecuencia son mayores que los beneficios obtenidos. Sin embargo, aún así, en México alrededor del 60% del electorado acude a votar en elecciones presidenciales y 50% en intermedias federales. Se suele asumir que abstenerse de votar deja en manos de otras personas la decisión que está en juego. Ese prejuicio puede ser parcialmente cierto cuando se trata de la selección de gobernantes y representantes ya que no acudir a las urnas aumenta el peso proporcional del voto de aquellas personas que sí acuden. Digo que se trata de un prejuicio parcialmente cierto ya que, en realidad, también dejan de acudir quienes no se sienten atraídos por las propuestas de los contendientes, de quienes están en contra del

MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DE 2022

sistema y quieren un cambio o bien, quienes lo hacen por razones estrictamente individuales que no tienen intencionalidad política alguna. El razonamiento anterior, no obstante, obtiene un matiz relevante cuando no se trata de elegir gobernantes o representantes pues, en esos casos, no existe un mínimo de votación para que el resultado electoral sea vinculante. Puede suceder (y ha sucedido) que en una elección participe sólo el 30% de la lista nominal y eso no la invalida. En el caso de nuestras nuevas figuras de democracia directa (consulta popular y revocación de mandato) se requiere la participación del 40% del electorado para que los resultados sean vinculantes. Si se supera ese nivel de participación el resultado es obligatorio, de lo contrario es, cuando mucho, indicativo. Es decir, no obliga a nadie a nada. Tuvimos ya un ejercicio de consulta popular en el cual participó menos del 7% de la lista nominal y la opinión fue favorable a la pregunta propuesta por el presidente López Obrador y reestructurada por la SCJN sobre enjuiciar a los “actores políticos del pasado”. Me sostengo en lo dicho, el resultado —al no obtener la votación mínima— es, como mucho, indicativo y nadie ha hecho nada para iniciar procedimiento alguno en el sentido anotado por la convocatoria solicitada por el presidente. En el caso de la revocación de mandato estamos en una situación equivalente. Todos sabemos que el presidente será ratificado para terminar su sexenio y quizá la única incertidumbre reside en cuál será el nivel de participación (aunque el ímpetu con el que funcionarios y representantes la promueven hace creer que será sumamente baja). La consulta de revocación de mandato es un contrasentido. Se trataría de un ejercicio de democracia directa de haber sido impulsada por un sector de la ciudadanía (“desde abajo”), sin embargo, es el presidente, su partido y sus seguidores quien la han solicitado. Por ello, las y los ciudadanos deben saber que cuentan con cuatro opciones que envían mensajes políticos claros. La primera, votar por la revocación, la segunda votar por la ratificación, la tercera asistir a votar y anular la boleta y, la cuarta, no acudir a votar. En este último caso, el mensaje político del “abstencionista” puede ser interpretado como inconformidad con la realización de un procedimiento que claramente, no tiene sentido alguno. (EUQ)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS

ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
ELL: EN LA LUPA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
		VI: VOZ IMPARCIAL

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL